

## **6.1.- El programa anual de formación del profesorado.**

### **1. Justificación del Plan de Formación.**

#### 1.1. Análisis y diagnóstico de la situación del centro:

Tras valorar las necesidades de formación para el presente curso escolar realizadas en junio de 2019, por cada uno de los ciclos del CER San Bartolomé- Tinajo-Tegui y la posterior evaluación de dichas demandas realizadas por los órganos de coordinación docente, se acuerda que la temática del Plan de Formación de Centro para el curso 2019-20 sea *La formación para la mejora transversal de la competencia comunicativa.*

#### 1.2. Necesidades formativas detectadas:

En las reuniones mantenidas por el Equipo Pedagógico del colectivo de escuelas rurales, así como en las de la Comisión de Coordinación Pedagógica, se determina que para el curso 2019-20, la formación en centro se centrará en la integración y profundización de la competencia en comunicación lingüística en el contexto educativo y en todas las áreas del currículo.

### **2. Objetivos del Plan de Formación.**

#### 2.1. Objetivos finales:

- Desarrollar la comprensión y expresión oral y escrita desde todas las áreas curriculares mediante acciones concretas que se incluyan en las programaciones específicas de cada área.
- Mejorar la oferta de la biblioteca del aula y del colegio, así como la del centro sede del colectivo, con la adquisición de libros infantiles y juveniles de aventuras, de ficción, de misterio, de cómics... además de revistas deportivas y musicales.
- Poner en funcionamiento la radio escolar como herramienta didáctica para potenciar habilidades y destrezas comunicativas, la motivación y el trabajo cooperativo, contribuyendo a la innovación metodológica de nuestros centros.

## 2.2. Indicadores de los objetivos esperados:

- Participación en tareas y actividades de manera cooperativa, integrando; con las adaptaciones correspondientes, dichas propuestas en nuestras aulas.
- Planificación de talleres, experiencias y actividades que integren y fomenten el desarrollo de la competencia lingüística en nuestro alumnado.
- Elaboración de instrumentos de registro para valorar el logro de los objetivos propuestos.
- Diseño de situaciones de aprendizaje relacionadas con el eje principal de la temática que constituye nuestro plan de formación.

## 3. Itinerario del Plan de Formación.

- *Título:* Mejora transversal de la competencia comunicativa.

- *Temáticas:* Plan de comunicación lingüística

- *Objetivos:*

- Utilizar el cuento y otros recursos propios del lenguaje oral para potenciar la expresión y comprensión oral en nuestro alumnado de Infantil y Primaria.
- Fomentar el gusto e interés por la lectura entre nuestro alumnado.
- Mejorar y fortalecer la competencia comunicativa de nuestro alumnado a través del proyecto “La radio escolar de la unitarias”.
- Potenciar el uso de técnicas en la creación de historias orales y escritas.

- *Contenidos formativos:*

- Técnicas para la mejora de la expresión y comprensión oral.
- La radio escolar: conexión, montaje, prácticas de grabación...
- La lectura y la escritura creativa: técnicas y actividades.

- *Secuencias y actividades* (temporalización):

El Plan de Formación tendrá una duración de 20 horas en las que se contemplarán sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones tendrán una duración de tres horas y se realizarán preferentemente en el 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> trimestre del presente curso escolar.

- *Metodología de trabajo*:

Para conseguir que la formación sea eminentemente práctica y tenga una repercusión directa en el aula y en nuestro alumnado, tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

- Crear un lugar de encuentro adecuado que permita la comunicación, el trabajo y reflexión de todo el profesorado.
- Contar con el asesoramiento de algún profesor/a especializado en el tema.
- Aprender investigando y mediante el uso de la reflexión y la resolución de situaciones problemáticas de la práctica.
- Conectar conocimientos previos con nuevas informaciones.
- Instruirse en un ambiente de participación, colaboración e interacción que permita la elaboración y el diseño de proyectos de trabajo conjuntos.

*¿Requiere la participación de ponentes expertos?*

SÍ                       NO

- *Sectores participantes* (Indicar si es profesorado, familias, PAS):

Todo el profesorado del colectivo.

#### **4. Medidas organizativas internas para favorecer el desarrollo del plan de formación.**

Para la puesta en práctica de este PFC se contará con el asesoramiento y supervisión del asesor/a que designe nuestro CEP de referencia.

Como espacio físico para ponencias, investigación y diseño de materiales y recursos, y en general para el trabajo en equipo e individual que genere dicha formación se utilizarán las dependencias del CER, así como las del CEP si fueran necesarias.

## 5. Sistema de seguimiento y evaluación del plan de formación.

### ♦ Criterios:

- Aceptación de las actividades de formación por parte del profesorado participante.
- Calidad de las actividades puestas en marcha en aras de atender las necesidades formativas del colectivo.
- Grado de aplicación de las estrategias trabajadas y de satisfacción del profesorado participante en relación a las actividades propuestas.
- Eficacia: en qué medida los objetivos planteados se han alcanzado.
- Impacto: cambios y efectos positivos y negativos, previstos o no previstos en el plan.

### ♦ Instrumentos:

#### • *Para evaluar los procesos utilizaremos:*

- Hojas de seguimiento y/o plantillas de observación en las que se consignará el número de veces que se observa una situación o la ausencia/presencia de algún parámetro a observar,
- Escalas de apreciación (valorando los objetivos o indicadores mediante una serie de números: pobre, suficiente, bien, muy bien, excelente).

#### • *Para evaluar resultados:*

- Los propios productos (proyectos y tareas diseñadas, programaciones didácticas o de aula para constatar el número de actividades creativas, documentos elaborados por los docentes, trabajos del alumnado,...).
- Otros documentos: diseño de proyectos de innovación e investigación, actas de reuniones mantenidas, etc.